

Nombramiento en la Diócesis



Juan Antonio Aznárez es el nuevo obispo auxiliar de Pamplona-Tudela

El nombramiento fue anunciado ayer por la Santa Sede y comunicado a la Diócesis navarra por el Arzobispo Pérez

Su misión será la de ejercer las funciones del Obispo diocesano siempre que éste así lo requiera

I.S.
Pamplona

Desde ayer, la diócesis de Pamplona y Tudela cuenta con un obispo auxiliar que podrá ejercer las funciones que sean de obligación del arzobispo siempre que éste así se lo requiera. Es la tercera vez en la historia que la Iglesia designa un obispo auxiliar para Navarra. El Papa Benedicto XVI ha nombrado a Juan Antonio Aznárez Cobo (Eibar, 1961) para esta tarea y la decisión fue comunicada ayer por el Vaticano a través de un comunicado. Poco después, el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, trasladaba a una representación de la diócesis navarra esta designación.

Tal y como había informado *Diario de Navarra* en su edición de ayer, para el cargo de nuevo obispo auxiliar se había barajado una terna de nombres. Además de Juan Antonio Aznárez, se contaba con los nombres de Mikel Garciandía Goñi, vicario episcopal y capellán del santuario de Aralar y Javier Aizpún Bobadilla, delegado episcopal de Patrimonio Cultural de la Iglesia, párroco

de Berriozar.

Hasta ahora vicario general
Aunque nació en Eibar (Guipúzcoa) el padre del nuevo obispo auxiliar es de la localidad de Baquedano, en el Valle de Améscoa, y desde los 13 años ha vivido en Tudela.

Es licenciado en Filosofía y Letras en 1984 por la Universidad de Zaragoza y fue ordenado sacerdote el 27 de octubre de 1990, tras realizar los estudios eclesiológicos en el Seminario de Pamplona. Tras ser administrador parroquial de San Juan Bautista de Mendavia, fue enviado a Roma para completar sus estudios en Ciencias Bíblicas en el Instituto Pontificio Bíblico, en el que se licenció en 1997.

Entre 1997 y 1999 Aznárez Cobo, quien además es profesor en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, fue vicario parroquial de San Juan Evangelista de Huarte-Pamplona, para pasar a desempeñar después los cargos de párroco en San Esteban y Santos Emeterio y Celedonio (1999-2004) y de San Jorge (2004-2009).

Juan Antonio Aznárez ocupa desde junio de 2009 el cargo de vicario general de la Archidiócesis de Pamplona y Tudela. Quienes lo conocen y han trabajado junto a él destacan su personalidad "muy espiritual" y su talante "discreto".

Sin derecho a suceder

El patio del edificio del Arzobispado, en la Plaza de Santa María la Real de Pamplona, fue el escenario en el que el Arzobispo Francisco Pérez dio a conocer ayer a una representación de la Diócesis el nombramiento del nuevo obispo auxiliar. Tras la lectura del documento de la Santa Sede, Monseñor Pérez recordó que el nuevo obispo auxiliar deberá estar "en comunión plena con el Obispo titular y en disposición de lo que él decida".

El Obispo auxiliar es aquél que se da a la diócesis sin derecho a suceder an la sede al Obispo residencial. La iniciativa de nombrar a un Obispo auxiliar parte del Obispo diocesano, en este caso Francisco Pérez. De hecho, prácticamente desde su nombramiento en 2007 ya sugirió la con-



Monseñor Pérez frente a la representación d

JUAN ANTONIO AZNÁREZ OBISPO AUXILIAR DE LA ARCHIDIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA

“La Iglesia es sabia y a la hora de elegir no se fija en las etiquetas”

El nuevo obispo auxiliar es un hombre de 51 años perteneciente al Camino Neocatecumenal, una institución eclesiológica que se define como itinerario, tildada de conservadora, aunque él asegura que lo importante no es lo adjetivo.

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Hacia más de 30 años que la Iglesia navarra no contaba con un obispo auxiliar. Ayer, Juan Antonio Aznárez asumió esta condición en un sencillo acto, a pesar de que el ordenamiento episcopal tendrá lugar después del verano. Su padre es de Baquedano y su madre, de Santander. Cuenta con otros dos hermanos y nunca ha estudiado en un colegio religioso. Desde hace tres años es vicario general de la archidiócesis de Pamplona y Tudela.

¿Por qué dice que le ha supuesto un pequeño terremoto su designación como obispo auxiliar?
Hace tres años que me nombraron vicario y más o menos sabía cómo llevar lo de la vicaría y esto ha sido una gran sorpresa. **Muchos se preguntarán, ¿para qué un obispo auxiliar?**

Para ayudar al obispo titular en todo lo que él considere necesario. Hasta ahora lo he hecho como vicario general y a partir de ahora lo haré como obispo auxiliar.

Ahora que todos recortan, ¿por qué un 'segundo' obispo en Navarra? En la propia diócesis hay quienes piensan que por su tamaño no es necesaria la figura de un obispo auxiliar...

Bueno, don Francisco ha considerado que era necesario. Así ha cursado la solicitud a la Santa Sede, donde ha sido estudiada y se ha visto que era procedente. No puedo decir más.

Y con dos obispos, ¿no puede ocurrir que uno acabe haciendo sombra al otro?

Si cada uno está en su sitio no tiene por qué. Aquí no se trata de pretender ser el centro de nada, sino de servir a la Iglesia. Servir a la Iglesia como ella te pide que la sirvas. Si te lo pide como obispo auxiliar estás para colaborar con

el obispo y no para otra cosa. **Usted pertenece al Camino Catecumenal de Kiko Argüello ¿Su nombramiento ha sido un guiño a esta institución?**

No... Vamos, no tengo ni idea de por qué me han nombrado, eso el Señor lo sabrá. Hasta donde yo sé, cada vez que se nombra un obispo se abre un proceso de investigación, se pregunta a mucha gente... Después se presenta una terna y de esa terna en Roma eligen a uno. Es verdad que yo quiero mucho al Camino Catecumenal y le debo tantísimo. Eso no hay por qué esconderlo porque es una parcela maravillosa dentro de la Iglesia que está dando muchos frutos y vocaciones. Pero eso de los grupos dentro de la Iglesia no deja de ser algo adjetivo. Lo sustancial es ser de Cristo.

Y a pesar de ello, ¿no existe una pugna dentro de la Iglesia por el poder?

Bueno, en el Evangelio ya había luchas por el poder. Pero el Señor en eso es taxativo y claro como el agua. Dice que está muy bien aspirar a los primeros puestos, pero el primer puesto es el del que sirve. La autoridad es para servir, para ayudar a los pobres, a los niños, los jóvenes. Si estás para mandar



Juan Antonio Aznárez, obispo auxiliar de Pamplona-Tudela.

Nombramiento en la Diócesis



En la Diócesis. En primer término, los abades de Leyre y La Oliva y el nuevo obispo auxiliar, Juan Antonio Aznárez. CALLEJA

veniencia de que Navarra dispusiera de la figura de un obispo auxiliar que le ayudara en sus tareas episcopales. Junto a su responsabilidad en el arzobispado, Francisco Pérez participa en el Ejecutivo de la Conferencia Episcopal.

No obstante, en la propia curia navarra también había voces que consideraban que, dada la dimensión de la diócesis de Pamplona y Tudela, no era necesaria la figura del obispo auxiliar. Con anterioridad, en el siglo pasado, hubo dos obispos auxiliares en Navarra, Ángel Riesco carbajo (1959-1971) y José María Larrauri Lafuente (1970-1979).

Abades de Leyre y La Oliva

El nuevo Obispo auxiliar, Juan Antonio Aznárez, tomó la palabra de forma breve y aseguró que desde que se le invitó a aceptar esta nueva misión había vivido un pequeño "terremoto" pero mostró su "ánimo" para emprender la nueva tarea.

Entre los asistentes al acto se encontraban los abades de Leyre, Juan Manuel Apesteguía, y el del Monasterio de La Oliva, Isaac Totorica. Asistieron también los rectores de los dos seminarios diocesanos, los vicarios y delegados episcopales y trabajadores de la Curia

La ordenación episcopal del nuevo obispo auxiliar tendrá lugar el próximo mes de septiembre.

CLAVES

1 Al frente de la sede episcopal de Bisuldino (Tarragona). Benedicto XVI le asignó al nuevo obispo auxiliar de Pamplona la sede episcopal titular de Bisuldino, diócesis histórica de Tarragona que ya no existe. Una sede titular en la Iglesia Católica es una diócesis o archidiócesis que únicamente existe en su título en la actualidad. Está a cargo de un obispo titular o arzobispo, el cual no es un obispo diocesano ordinario sino que puede ser un oficial de la Santa Sede, un obispo auxiliar, o la cabeza de una jurisdicción que es equivalente a una diócesis según el Derecho canónico.

2 Derechos y deberes de un obispo auxiliar. Según el derecho canónico el obispo auxiliar debe ejercer sus funciones en unión de acción y de intenciones con el obispo. Ha de ser nombrado vicario general (o al menos episcopal) dependiendo, exclusivamente, de la autoridad del obispo. Por su parte, el obispo ha de consultarle antes que a otros en los asuntos más importantes. El obispo auxiliar tiene el deber de celebrar pontificales y ejercer otras funciones que sean de obediencia del obispo diocesano, siempre que éste se lo requiera. Se trata de todas aquellas funciones litúrgicas, sacramentales, jurídicas y pastorales propias y nominales del obispo diocesano. El obispo no debe encomendar habitualmente a otros lo que corresponda al obispo auxiliar.

es que no te has enterado de nada. **Sale usted de una terna presentada para la elección del nuevo obispo auxiliar en la que había un candidato, que era usted, del Camino Catecumenal; otro del clero diocesano, Mikel Garciandía y otro, del Opus Dei, Javier Aizpún** ¡Uy! No tengo ni idea de quienes estaban en la terna, ni me interesa. Sé que se ha hablado de eso, pero no me interesa. La Iglesia es sabia. Y a la hora de elegir no se fija en las etiquetas, sino en el contenido. Las etiquetas eclesiales tienen un valor muy relativo. Uno puede pertenecer a cualquier grupo eclesial pero lo importante es que sea de Cristo y que ame a la Iglesia con toda su alma. Eso es lo sustancial. Lo demás es adjetivo.

Sólo le pido una radiografía de la situación actual de la Iglesia navarra, ¿esas dos corrientes de las que hablamos tienen más peso hoy que el resto de las realidades eclesiales?

Gracias a Dios hay muchas realidades eclesiales y muy variadas dentro de la Iglesia y dentro de ese amplio abanico existen estas dos realidades, entre otras muchas. Lo de calibrar pesos no es nuestro papel e insisto en que lo importante es vivir el Evangelio, creer en Cristo y dejar que la Fe transforme nuestras vidas.

La crisis económica y social golpea con fuerza. El panorama se torna sombrío. ¿Qué papel le corresponde a la Iglesia?

Cierto. ¡Y se deja una crisis también muy importante, la crisis de Fe! Mire, uno de los sentidos de la palabra crisis es el de cambio. Y vivimos un período de transición en todos los ámbitos. Estamos pasando a otro tipo de sociedad y además a una velocidad enorme. En el terreno de la Fe también vemos que hay mucha gente que se

ha alejado y vemos una gran necesidad de evangelizar también a los bautizados. Muchos de los católicos no ha sido seriamente evangelizados, ni alimentan su Fe.

La Iglesia, lo comprobará en la diócesis, ve mermados sus efectivos. ¿Se plantean un redimensionamiento de sus tareas?

Vamos hacia un tipo de presen-

cia de Iglesia distinto. Posiblemente con menos peso numérico, pero, Dios mediante, con más peso específico evangélico. Comunidades algo más reducidas, pero más luz, sal y fermento. Más lo que quiere Cristo que seamos.

Mientras tanto, sigue la ofensiva de quienes pretenden que la Iglesia pague el impuesto de Bienes Inmuebles para mejorar los ingresos de las maltrechas arcas públicas, ¿le parece justo este reclamo?

Esa cuestión la ha explicado muy bien el portavoz de la Conferencia episcopal. Se trata de una situación que la Iglesia comparte con otras muchas entidades sin ánimo de lucro. Y, desde luego, estamos hablando de algo que es legal. Pero si se ha de discutir, a lo que la Iglesia no se opone, lo normal es que se discuta para todos. Por otra parte, poner en cuestión la labor social de la Iglesia en todos los ámbitos y niveles en este tiempo de crisis es ponerse una venda en los ojos. No hay sino ver el peso del brazo más visible que tiene la Iglesia para ejercer la caridad, que es Cáritas, y toda la repercusión de su tarea en estos momentos.

Otro asunto que ha causado mucho revuelo estos días es el de las filtraciones vaticanas. Al parecer hay un texto manuscrito de Benedicto XVI en el que se pondría en entredicho la liturgia del Camino Catecumenal.

Prefiero no hablar de rumores... Cuando haya una noticia consistente ya la comentaremos.

¿No hay ningún problema con la liturgia propia del Camino Catecumenal?

No existe una liturgia neocatecumenal propiamente dicha. La liturgia es la liturgia de la Iglesia. Lo que hay es un reconocimiento

por parte de Roma de una serie de celebraciones que acompañan el neocatecumenado que es ese tiempo de renovación, de redescubrimiento de la Fe, con unos ritos inspirados en el catecumenado primitivo y en el catecumenado de adultos que ahora está en vigor. El Camino no tiene una liturgia propia, es la liturgia de la Iglesia.

EN FRASES

"Si cada uno está en su sitio no tiene porqué hacer sombra a nadie. Aquí no se trata de ser el centro de nada"

"Vivimos un período de transición en todos los ámbitos. Estamos pasando a otro tipo de sociedad y a una velocidad enorme"

"La liturgia del Camino Neocatecumenal es la liturgia de la Iglesia"

Combina2
graduadas + graduadas de sol
por sólo 97 euros*

MULTIÓPTICAS
Burlada. Mayor 37 · 948 382 522
Pamplona. Esquíroz 9 · 948 198 104
Pamplona. Estafeta 4 · 948 228 286
Zizur Mayor. Erreniega 17 · 948 181 582
Tudela. Avda. Zaragoza 9 · 948 402 175

VII PREMIO DE BUENAS PRÁCTICAS en desarrollo local sostenible

Fin de plazo para participar: 29 de junio

El Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha convocado el Séptimo Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra 2011-2012 (Orden Foral 200/2011, de 25 de mayo. B.ON. nº 121 de 21 de junio).

El premio está dotado con tres galardones de 6.000 euros para cada una de las tres mejores prácticas seleccionadas.

Lugar de presentación e información:

Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente (Sección de Medio Ambiente Urbano):
C/ González Tablas, 9, planta baja,
31005 - Pamplona

Correo electrónico: scmaurb@navarra.es

Teléfonos: 848 42 75 82 / 848 42 49 10

Fax: 848 42 49 32

www.navarra.es